ACTA DE LIQUIDACION

FECHA PRESENTE ACTA	25 DE JUNIO DE 2025		
CONTRATO **x** CONVENIO	CPS	040	2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ		
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.150.000.00)		
PLAZO	DEL 27 DE ENERO DE 2025 AL 11 DE JUNIO DE 2025		
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRA		
NIT Nº	891.801.061-1		
REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON BUITRAGO FONSECA		
IDENTIFICACIÓN	79.263.425 de Bogotá		
CONTRATISTA	JORGE ANDERSON GARZON MORENO		
SUPERVISOR	ANGELA YAMILE NOGUERA		
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025		
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025		
PLAZO INICIAL DE CONTRATO	DEL 27 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2025		
PRORROGA No.1	UN (1) MES QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE TERMINACION	11 DE JUNIO DE 2025		
PERIODO DE PAGO	DEL 27 de MAYO de 2025 al 11 de JUNIO de 2025		
PLANILLA	Enero / 32620020 Febrero / 32632626 Marzo / 32951338 Abril / 33157688 Mayo / 33567702 Junio / 33756765		
CDP INICIAL	2025000067		
CDP ADICION	2025000216		
RP INICIAL	2025000051		
RP ADICION	2025000260		

En Sotaquirá Boyacá, los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025, se reunieron en el Despacho Municipal,**SALOMON BUITRAGO FONSECA,** mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.263.425 expedida en Bogotá, en nombre y representación del Municipio de Sotaquirá Boyacá en su condición de Alcalde Municipal, y que en adelante se denominará el **MUNICIPIO**, **ANGELA YAMILE NOGUERA,** supervisor del contrato y por la otra **JORGE ANDERSON GARZON MORENO** identificado con cedula

de ciudadanía No. 74130710 de Paipa, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado por la presente acta y a partir de la fecha de suscripción, en liquidar el contrato de prestación de servicios **No. 040** previas las siguientes consideraciones:

1. Aspectos Generales del Contrato: (i) Plazo de ejecución: Suscrito el 27 de Enero de 2025, y acta de inicio de fecha 27 de Enero de 2025 con un plazo inicial hasta el 26 de Abril de 2025 con Prorroga No. 1 de ejecución hasta el 11 de junio de 2025.

2.Valor: El valor total del contrato ascendió a la suma de **DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.150.000.00)**: Cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ.

3.Que de conformidad con los establecido en los estudios previos, atendiendo lo previsto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 (Modificada por el artículo 217 del Decreto 019 de 2013) y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, los contratos de tracto sucesivo, aquéllos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en el pliego de condiciones o términos de referencia o, en su defecto a más tardar antes del vencimiento de los treinta (30) días siguientes a la finalización del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.

4. Que cumplido el plazo señalado en el contrato de prestación de servicios N° 040, este se terminó por cumplimento del plazo acordado, por tal razón se debe liquidar en el término legal.

5. La fecha en la que concluyó el plazo fue el once (11) de junio de 2025, por lo tanto, se encuentra dentro de los tiempos señalados y por vía legal.

6. Que el supervisor del contrato de prestación de servicios avalo el informe final del objeto contractual.

Por lo expuesto, y acorde con los documentos que reposan en la carpeta del referido contrato se dispone a liquidarlo, en los siguientes términos:

CLAUSULA: PRIMERA: LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios N° 040, suscrito entre el **MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA**, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción expedido por el supervisor, en los siguientes términos:

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	**11 de junio de 2025**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$8.100.000**
ADICIONAL	**$4.050.000**

VALOR EJECUTADO	**$12.150.000**
SALDO SIN EJECUTAR	**$0**

El contratista certificó el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con las normas legales vigentes.

Con la presente acta se afecta el siguiente rubro presupuestal:

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Ingresos corrientes libre destin / GOBIERNOTERRITORIAL / fortalecimientoalagestionydirecciondelaadministracionpublicaterritorial / Intersubsectorial Gobierno/ Serviciodeasistenciatecnica4599031 / Admin	$8.100.000	$8.100.000	0	0
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Proposito General-Libre d / GOBIERNOTERRITORIAL / fortalecimientoalagestionydirecciondelaadministracionpublicaterritorial / Intersubsectorial Gobierno/ Serviciodeasistenciatecnica4599031 / Administ	$4.050.000	2.700.000	$1.350.000	**0**
TOTALES		$12.150.000	$10.800.000	$1.350.000	**0**

SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta e informe de supervisión a satisfacción del objeto del contrato, expedido por el supervisor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato de prestación de servicios y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo.

TERCERA – PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de prestación de servicios, y el contratista renuncia a cualquier reclamación posterior en contra del MUNICIPIO y/o cualquiera otra autoridad administrativa.

CUARTA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

Para constancia firman los que en ella intervinieron el veinticinco (25) días del mes de junio de 2025 en Sotaquirá - Boyacá.

ANGELA YAMILE NOGUERA
SUPERVISOR

JORGE ANDERSON GARZON
CONTRATISTA

LA ENTIDAD

SALOMONBUITRAGO FONSECA
Alcalde Municipal

ACTA DE RECIBO FINAL Y TERMINACION

En Sotaquirá, a los 25 días del mes de junio del 2025, los abajo firmantes se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía del Municipio de Sotaquirá, con el fin efectuar el recibo final y dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios que a continuación se relaciona.

DATOS DEL GENERALES

TIPO Y No. DEL CONTRATO O CONVENIO	**CPS-040 DE 2025**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ**
DEPENDENCIA	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
CONTRATISTA	JORGE ANDERSON GARZON MORENO
C.C. No.	74130710 DE PAIPA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ
NIT	891.801.061-1
ALCALDE	SALOMON BUITRAGO FONSECA
C.C. No.	79.263.425 de Bogotá
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000M/CTE)
ADICION No.1	CUATRO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.050.000.00)
VALOR TOTAL	DOCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($12.150.000.00)
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	27 DE ENERO DE 2025
PLAZO INICIAL DE CONTRATO	DEL 27 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 26 DE ABRIL DE 2025
PRORROGA No.1	UN (1) MES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION	11 DE JUNIO DE 2025
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y/0 PARAFISCALES	Enero / 32620020 Febrero / 32632626 Marzo / 32951338 Abril / 33157688 Mayo / 33567702 Junio / 33756765
NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANGELA YAMILE NOGUERA
PERIODO REPORTADO	DEL 27 DE MAYO DE 2025 AL 11 DE JUNIO 2025

Nota: Si el contrato fue objeto de adiciones y/o prorrogas o suspensiones, agregar más filas para complementar la información
Unió

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PACTADO	CUMPLE/NO CUMPLE

1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	CUMPLE

Nota: En contratos de Prestación de Servicios y en los demás que se pacten actas parciales, la presenta acta reemplazará la última acta parcial.

Si se tramita desembolso, diligenciar este espacio: (Dependerá de la forma de pago establecida en la minuta contractual)

Se autoriza desembolso: **SI** **X** **NO**_____

VALOR DEL DESEMBOLSO: Un millón trescientos cincuenta mil pesos $1.350.000

RELACION DE ACTAS PARCIALES DE PAGO

NUMERO DE ACTA DE PAGO	FECHA DE ACTA DE PAGO	VALOR PAGADO
Valor acta parcial No. 001	06/03/25	$ 2.700.000,00
Valor acta parcial No. 002	04/04/25	$ 2.700.000,00
Valor acta parcial No. 003	30/04/25	$ 2.700.000,00
Valor acta parcial No. 004	07/06/25	$ 2.700.000,00
Valor acta Final	24/06/25	$ 1.350.000,00

BALANCE DE PAGOS DEL CONTRATO

ITEM	PAGO	VALOR DEL CONTRATO
Valor inicial del contrato		$8.100.000
Valor Adición		$4.050.000
Valor pagado en actas anteriores	$10.800.000	
Valor a pagar en la presente acta	$1.350.000	
Saldo a favor del municipio	$0	
Sumas Iguales	**$12.150.000**	**$12.150.000**

RUBROS	NOMBRE	CONTRATADO	PAGOS	PRESENTE ACTA	SALDOS
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / Ingresos corrientes libre destin / GOBIERNOTERRITORIAL / fortalecimientoalagestionydirecciondelaadministracionpublicaterritorial / Intersubsectorial Gobierno/ Serviciodeasistenciatecnica4599031 / Admin	$8.100.000	$8.100.000	0	0
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales / SGP-Proposito General-Libre d / GOBIERNOTERRITORIAL / fortalecimientoalagestionydirecciondelaadministracionpublicaterritorial / Intersubsectorial Gobierno/ Serviciodeasistenciatecnica4599031 / Administ	$4.050.000	2.700.000	$1.350.000	**0**
TOTALES		$12.150.000	$10.800.000	$1.350.000	0

ESTADO DEL CONTRATO

El SUPERVISOR deja constancia que durante la ejecución del contrato se verifico el cumplimento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales **(si aplica)**, durante todo el plazo de ejecución del contrato.

Las partes manifiestan que aceptan a partir de la fecha de suscripción de la presente acta se declara a paz y salvo por todo concepto del contrato de prestación de servicios antes relacionado.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ANGELA YAMILE NOGUERA
SUPERVISOR

JORGE ANDERSON GARZON
CONTRATISTA